Lectura Tecnológica – LUNES 10 DE FEBRERO DE 2014 – SEMANA 03

# Sepa cómo actuar ante la injuria y la calumnia en Internet

## *Descubra los pasos para denunciar este tipo de delitos en medios digitales.*

Es una escena digna de una película de terror o de suspenso: en las diapositivas se ve a María Parra (nombre cambiado para proteger la identidad de la fuente) y a su hijo, de diez años, acompañados de una mujer exhibiéndose con poca ropa. **La presentación de Power Point llegó a Parra por correo electrónico. No solo deshonraron su imagen sino que publicaron sus números de teléfono**, sus correos y los datos de sus cuentas en redes sociales. “Ha sido una situación muy difícil para mí”, asegura. La información se ha propagado por Internet y fue enviada a colegios, instituciones y empresas de Buenaventura. No tardaron en llegar solicitudes de amistad a su Facebook. En los últimos días, la han llamado en varias ocasiones y han llenado su teléfono celular de mensajes obscenos.

La incidencia de casos como este va en aumento. La masificación de Internet y de las nuevas tecnologías ha facilitado la comisión de extorsiones (obtener algo por medio de la fuerza o la intimidación) y la proliferación de injurias (ofensa contra la dignidad y el honor de una persona) y calumnias (acusación falsa con la intención de causar daño). “No existe una cifra exacta de cuántos de estos delitos son cometidos a través de los canales virtuales; sin embargo, el porcentaje va en aumento”, asegura el capitán Ómar Galindo, de la Unidad de Delitos Informáticos de la Dijín.

En la mayoría de las situaciones reportadas, se ataca a la víctima través de redes sociales. En el caso de las extorsiones, se demanda el pago de altas sumas de dinero a cambio de no actuar. **Los extorsionistas a través de Internet suelen ser hombres entre los 25 y los 40 años de cualquier estratificación social**. La víctima debe pagar ya sea para que no cuenten detalles de su vida íntima o para que no publiquen fotografías o videos en medios digitales. El acto suele involucrar amenazas. **Cuando se trata de injuria y calumnia, se asocia a la víctima con prostitución, imágenes obscenas o situaciones delictivas que manchen su buen nombre, como violaciones o robos**. “Se conocen casos en los que se usan las fotografías para ofrecer la virginidad de la víctima por entre 11 y 14 millones de pesos”, afirma el jefe del Gaula, Hermes Barrera.

**Es mejor prevenir antes que lamentar**

* **Escoja cuidadosamente** cuáles datos serán públicos o privados.
* **No reenvíe los mensajes difamatorios**. Puede dificultar el rastreo del victimario al modificar el encabezado.
* **Evite compartir este tipo de situaciones con sus contactos.** Puede generar una difusión masiva por la red.
* **Nunca conteste este tipo de mensajes**, pues generará un efecto de réplica en el atacante.
* **No elimine los mensajes.** Guárdelos para el caso.
* **Denuncie** los perfiles falsos en las redes sociales.
* **Refuerce el nivel de privacidad de sus perfiles** tanto en redes sociales como en blogs, portales en la web, etcétera.
* **Lea la política de privacidad** del sitio web en donde esté realizando una publicación.
* Denuncie estos casos en caivirtual@correo.policia.gov.co o [www.ccp.gov.co](http://www.ccp.gov.co/)

**Qué hacer en caso de que sea víctima de extorsión**

Si es víctima de extorsión a través de medios electrónicos, tenga en cuenta los siguientes consejos:

1. Conserve la calma.

2. Trate de obtener información de la persona que lo está abordando por Internet. De ese modo será más fácil determinar la identidad del victimario.

3. Evite ser manipulado en la comunicación. Sea coherente con lo que dice en sus mensajes.

4. Conserve toda la evidencia digital. Tome capturas de pantalla.<EM>

5. Almacene la información probatoria recopilada en soportes externos (USB, CD, discos duros virtuales).

6. Infórmese sobre los procedimientos de las autoridades de extorsión y secuestro. Tenga a la mano un directorio de teléfonos de emergencia.

7. Denuncie en la línea nacional 01 8000 911129.

ÉDGAR LEONARDO MEDINA SILVA – Redacción Tecnología El Tiempo – @EdgarMed